

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINEARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE
TRANSPORTE SANTA MARIA DEL TOACHI SERVTOACHI S. A., CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DEL 2.018.-**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 15 días del mes de Marzo del 2.018, siendo las 08H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Santa María del Toachi calle principal, se reúnen los accionistas de la compañía SERVTOACHI S.A., señores(as): 1) Apolo Ordoñez Carlos Luis, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) Oscar Alfredo Apolo Ordoñez, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) Macías Macías Xavier Cristóbal, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Representado por el Sr. Apolo Oscar Alfredo de acuerdo al Poder General No. 46/2018 Tomo 1. Página 46. Emitido por el Consulado del Ecuador en Génova 4) Morales Veintimilla Pamela María propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 5) Sarmiento Pesantes Jimmy Favian, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 6) Martínez Ríos Andrea Mabel, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 7) Calderón Vera Rubí Jahaira, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 8) Vélez Alvarado Marcelo Rubén, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 9) Vélez Alvarado Roberto Ignacio, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 10) Rosa Teresa Castillo Ordoñez, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito de la compañía; Al tenor de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías, actuando como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Andrea Martínez Ríos, con el objeto de tratar y resolver cuatro puntos del día de acuerdo a la convocatoria con fecha 26 de febrero del 2018 expresa lo siguiente: 1) Lectura y aprobación del informe de Gerente periodo 2017. 2) Lectura y aprobación del informe de Comisario. 3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros periodo 2017. 4) Varios.

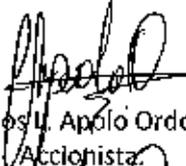
La Accionista Morales Pamela María mociona que se trate el primer punto del día y los accionistas apoyan la moción, la secretaria procede a la lectura al primer punto del día el cual es la aprobación del informe de Gerente periodo 2017, después de escuchar la lectura del primer punto los accionistas aprueban y resuelven: **Resolución:** Una vez escuchado el informe del Gerente periodo 2017 se procede a aprobarlo por unanimidad.

El accionista Sarmiento Jimmy Favlan mociona que proceda con el siguiente punto del día y los accionistas apoyan la moción, la secretaria procede a la lectura del segundo punto del día el cual es la aprobación del informe del Comisario, después de escuchar la lectura del segundo punto los accionistas aprueban y resuelven: **Resolución:** una vez escuchado el informe del comisario se procede a aprobarlo por unanimidad.

El accionista Vélez Marcelo Rubén mociona se proceda a tratar el tercer punto del día y los accionista apoyan la moción, la secretaria procede a la lectura del tercer punto del día el cual es la aprobación del Estado Financiero, esto es, Balance General y Estado de Perdida y Ganancias periodo 2017, después de escuchar la lectura del tercer punto los accionista aprueban y resuelven: **Resolución:** Se aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias periodo 2017.

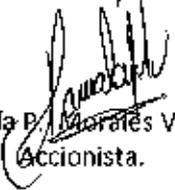
El accionista Apolo Carlos Luis manifiesta que si no hay puntos que tratar en varios, se proceda a la elaboración del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 11H57, la presidenta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionista, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-


Carlos U. Apolo Ordoñez.
Accionista.


Oscar A. Apolo Ordoñez.
Accionista – Gerente General.

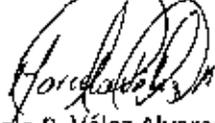

Xavier C. Macías Macías
Accionista (Oscar Apolo – Apoderado)


María P. Boratés Veintimilla
Accionista.


Jimmy F. Sarmiento Pesantes
Accionista.


Andrea M. Martínez Ríos
Accionista – Secretaria Ad-Hoc.


Rubi J. Calderón Vera.
Accionista.


Marcelo R. Vélez Alvarado.
Accionista.


Roberto I. Vélez Alvarado.
Accionista.


Rosa T. Ordoñez Castillo.
Accionista - Presidenta.